

Jesús Carlos Hernández Alfaro
Contador Público Certificado
Ced. Prof. 5733547

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

H. CONSEJO DIRECTIVO DE:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior por el ejercicio 2018, no han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan y no presentan razonablemente la situación financiera al cierre del ejercicio mencionado, además de lo mencionado en el último párrafo de las Otras Consideraciones.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros" de mi informe. Soy Independiente de la entidad de conformidad con el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras Consideraciones

De acuerdo con lo señalado a la Nota 10 a los estados financieros, existen compromisos de apoyo por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración del estado de Durango del propio ejercicio por un importe de \$ 9,492,875. Además de otros adeudos de ejercicios anteriores derivados de los convenios establecidos con la Secretaria de Educación Pública.

De acuerdo con lo señalado en la nota 8 a los estados financieros, existen cargos a la cuenta de pasivo 2117-01-008 Seguridad Social Cuotas IMSS, referidas a salidas de efectivo de la cuenta bancaria 0111550829 de BBVA Bancomer por \$ 687,299, sin documentación de soporte de tales operaciones, o bien por otros pagos duplicados y salidas de efectivo sin justificación operativa. Derivado de mis pruebas y acorde con la normatividad de auditoría, mi revisión se extendió al mes de enero de 2019 con resultados similares de desvíos de efectivo con la misma modalidad por \$ 552,331.97

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la **Universidad Tecnológica de la Laguna Durango**, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1 a dichos estados financieros y en las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la **Universidad Tecnológica de la Laguna Durango**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentren libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son consideradas materialmente si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

* Identifico y evaluó los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que

en el caso de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

*Obtengo conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que considero adecuado en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

*Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

*Concluyo sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, Sin embargo hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la hacienda pública estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la secretaría de finanzas y administración del estado de Durango, consecuentemente estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Gómez Palacio Durango, a 25 de Febrero de 2020



JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ ALFARO

Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO (Nota 2)	5,000	5,000	PROVEEDORES (Nota 7)	59,254	416,459
BANCOS/TESORERIA (Nota 2)	11,052,500	20,742,909	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES (Nota 8)	9,533,543	12,457,726
			DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR CP	-2,488,064	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
DEUDORES DIVERSOS (Nota 3)	757,081	24,821	PROVISIONES PARA SEGURIDAD SOCIAL	-336,459	509,719
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS					
ANTICIPO A PROVEEDORES (Nota 4)	71,519	66,639			
TOTAL CIRCULANTE	11,886,100	20,839,369	TOTAL PASIVO	6,768,274	13,383,904
ACTIVO NO CIRCULANTE					
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO A LARGO PLAZO			PATRIMONIO CONTABLE		
DEPOSITOS EN GARANTIA (Nota 5)	52,983	52,983	PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES INMUEBLES (Nota 6)	144,205,052	145,869,052	APORTACIONES	177,858,055	183,170,226
DEPRECIACION ACUMULADA	-23,360,423	-10,381,969	PATRIMONIO GENERADO		
BIENES MUEBLES E INTANGIBLES (Nota 6)	40,780,498	40,433,558	RESULTADO DE ACTIVIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 9)	-26,283,007	-23,526,334
DEPRECIACION ACUMULADA	-27,351,454	-23,785,197	RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO	-12,130,566	
TOTAL NO CIRCULANTE	134,326,656	152,188,427	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	139,444,482	159,643,892
SUMA ACTIVOS	\$ 146,212,756	173,027,796	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	146,212,756	173,027,796

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado

DR. ALFREDO VILLALOBOS JAUREGUI
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO

**ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	2018	2017
INGRESOS		
INGRESOS DE GESTION		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Notas 10)	27,754,571	29,486,715
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
RECURSOS PROPIOS (Nota 11)	11,123,599	7,444,703
TOTAL DE INGRESOS	38,878,170	36,931,418
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	19,139,719	17,846,426
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,895,405	1,632,850
SERVICIOS GENERALES	14,945,601	12,294,100
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (Nota 6)	15,028,011	7,098,093
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	51,008,736	38,871,469
DESAHORRO DEL EJERCICIO	- 12,130,566 -	1,940,051

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado

DR. ALFREDO VILLALOBOS JAUREGUI
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DEL VALOR	TOTAL
PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO	164,175,574	-	4,531,682		159,643,892
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					-
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES					
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013	164,175,574	-	4,531,682		159,643,892
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (Nota 8)			8,068,844	-	8,068,844.00
RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO			12,130,566	-	12,130,566
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO					
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	164,175,574	-	4,531,682	20,199,410	139,444,482

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado

DR. ALFREDO VILLALOBOS JAUREGUI
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	2018	2017
ORIGEN		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	27,754,571	29,486,715
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,123,599	7,444,703
TOTAL DE ORIGENES	38,878,170	36,931,418
APLICACIONES		
SERVICIOS PERSONALES	19,139,719	17,846,426
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,895,405	1,632,850
SERVICIOS GENERALES	14,945,601	12,294,100
BIENES MUEBLES	-	4,697,784
TOTAL DE APLICACIONES	35,980,725	36,471,160
FLUJOS NETOS DE EFECTIVOS POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	2,897,445	460,258
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
INCREMENTO EN PATRIMONIO		4,697,784
APLICACIÓN		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,546,273	4,697,784
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 1,546,273.00	-
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS		2,142,646
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	31,889
INCREMENTO EN PATRIMONIO		3,775,431
APLICACIÓN		
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	737,140	
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	6,615,630	
APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,688,811	5,943,648
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 11,041,581	6,318
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	- 9,690,409	466,576
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	20,747,909	20,281,333
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 11,057,500	\$ 20,747,909

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado

DR. ALFREDO VILLALOBOS JAUREGUI
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2018

1.- OPERACIÓN Y BASES DE REGISTRO

La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO fue creada mediante decreto el 17 de Diciembre de 2009, y es una Institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con autonomía de gestión, cuyos fines son los de impartir educación superior tecnológica en los niveles de técnico superior universitario y licenciatura en las áreas tecnológica, industrial, económico-administrativa y de servicios, así como implementar programas de educación continua y de formación profesional que requieran los sectores productivos, de la región y del estado. Así como la difusión científica y cultural.

Normas de Información Financiera aplicables

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la

Generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. En 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades obligadas para la utilización de las referidas normas, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, el plan de cuentas y los clasificadores armonizados de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables aprobados.

Sin embargo el día jueves 8 de agosto del 2013 el Diario Oficial de la Federación publicó que el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el consejo en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el diario oficial de la federación el 16 de mayo de 2013. En el que se determinan nuevos plazos para el cumplimiento de la normatividad antes descrita.

La supletoriedad al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de éste derive será:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por otra parte y para efectos de ubicar el marco normativo que fue aplicado y utilizado por la Universidad para la emisión de información financiera, desde 2004, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), es el organismo independiente que en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

Las normas y criterios emitidos por el CNIF entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 2006, y continúan vigentes los boletines y circulares emitidos por el IMCP, transferidos al CNIF, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como por las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

A) Principales Políticas Contables y Presentación de Estados Financieros

En virtud de que la universidad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental misma, que señala como uno de sus principales objetivos la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen, la administración de la universidad integro en el pasado ejercicio, el sistema de contabilidad gubernamental denominado SAACG.NET diseñado y emitido por el INDETEC para cumplir con diversas normas contables y presupuestarias emitidas con carácter de obligatorias por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Así mismo la administración de la universidad lleva a cabo con el sistema de contabilidad gubernamental antes mencionado los registros contables y presupuestarios de manera simultánea, con lo cual se estima cumplir con la emisión de estados e informes financieros de conformidad con los términos establecidos en las normas y metodología para la emisión de información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos y sus Notas, todo lo anterior se encuentra enfocado a lograr la generación de los registros y los estados financieros en tiempo real.

Base acumulativa y devengo contable

Las operaciones que afectan a la universidad se realizan sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.

Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades

Las cifras se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior, tanto en los estados financieros como en sus notas, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del organismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera así como para facilitar las funciones de fiscalización y rendición de cuentas.

Estado de Variaciones en el Patrimonio

Su presentación se realiza mostrando las variaciones netas de los componentes del patrimonio contable del último ejercicio partiendo del saldo de cierre del año 2017 y mostrando finalmente el saldo al 31 de diciembre de 2018.

Estado de Flujos de Efectivo

Se elaboran utilizando el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar los cambios en el capital de trabajo derivado de las actividades de operación, seguido de las actividades de inversión y por último, las de financiamiento. Este estado financiero, se compara igualmente con las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Uso de estimaciones

Las políticas y prácticas contables más importantes que la universidad sigue para preparar sus estados financieros, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, así como las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

Bajo este contexto los estados financieros adjuntos no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente las cifras contenidas en ellos están expresados en pesos nominales.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones a corto plazo, de gran liquidez, sujetas a riesgos poco significativos en su valor, valuados a su valor nominal más rendimientos devengados, cifra que es similar a su valor de mercado.

c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los importes de las adquisiciones por estos conceptos se registran a su valor de adquisición, y el proceso de amortización y depreciación se realiza, por el método de línea recta por ejercicios completos sin considerar valores de desecho, en base a criterios de estimación de vida útil, a las tasas anuales que se indican a continuación.

Bienes Inmuebles

Edificios	3.3	%
-----------	-----	---

Bienes Muebles

Muebles de Oficina y Estantería	10	%
---------------------------------	----	---

Equipo de Cómputo	20	%
-------------------	----	---

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3	%
--	------	---

Automóviles y Equipo Terrestre	20	%
--------------------------------	----	---

Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	20	%
--	----	---

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	%
--	----	---

Activos Intangibles	50	%
---------------------	----	---

d) Ingresos y Egresos

Los subsidios otorgados a la Universidad por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal se reconocen en el ejercicio en que se perciben de acuerdo a las partidas presupuestales autorizadas previamente por la Secretaría de Educación Pública y el Congreso del Estado.

Los subsidios que se reciben para programas específicos se reconocen como ingresos del período en el cual se ejercen.

Los gastos se consideran como egresos del ejercicio al que corresponden.

e) Obligaciones Laborales

Las indemnizaciones y compensaciones que la Institución tiene que pagar a sus contratados, en caso de despido o renuncia, se reconocen como parte de los egresos del ejercicio presupuestal en que se incurren.

f) Impuesto Sobre la Renta y Otras Obligaciones Fiscales

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, aplicables a éste tipo de Instituciones, la Universidad no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta. Sin embargo tiene obligaciones fiscales en su carácter de retenedor por este impuesto por el régimen de asimilados a salarios y servicios profesionales.

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2018	2017
Efectivo, Bancos, Inversiones e Ingresos en Custodia	\$ 646,412	293,679
Bancos, inversiones e ingresos en Custodia Restringido (1)	10,406,088	20,454,230
Total	\$ 11,052,500	20,747,909

(1) Fondos restringidos para ser utilizados únicamente en la ejecución de programas específicos autorizados y están integrados en cuentas de cheque de tipo corriente e inversiones.

3.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta está integrada como sigue:

Deudores Diversos	2018	2017
Alfredo Villalobos	8,617	4,398
Nayeli Lizzette Moreno Uribe	2,000	
Fidel Rubio Moncayo	2,719	5,442
Erika Amparo Vázquez		1,019
Ismael Hernández		1,539
Victor Alberto Rosales		1,276
Felipe de Jesús Díaz		3,554

Alejandra Cabello	13,550	3,802
Nayelli Lizette Moreno		2,000
Gobierno Del Estado de Durango	729,234	
Otros	962	1,791
Total	\$ 757,082	24,821

4.- OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo de esta cuenta se integra en su mayoría por anticipos entregados al INIFFED para la compra de un simulador de laboratorio para la carrera de minería.

	2018	2017
Anticipos a proveedores	71,519	66,639

5.- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta se encuentra integrada como sigue:

	2018	2017
Depósitos en Garantía	52,983	52,983

6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

Bienes Inmuebles	2018	2017
Terrenos	77,753,578	77,753,578
Edificios	66,451,474	68,115,474
	<hr/>	<hr/>
Depreciación Acumulada	144,205,052	145,869,052
	23,360,423	10,381,969
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	120,844,629	135,487,083

Bienes Muebles	40,780,498	40,433,558
Depreciacion acumulada	27,351,454	23,785,197
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	13,429,044	16,648,361
Total Bienes Muebles, Inmuebles	\$ 151,135,444	152,135,444

La administración en este ejercicio siguió la política contable comenzada en ejercicios anteriores de registrar el importe de las depreciaciones y amortizaciones con cargo a los resultados de la entidad, sin embargo no se tomaron en cuenta los parámetros de estimación de vida útil para este tipo de activos publicados en el diario oficial de la federación el día 15 de agosto de 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los cargos por este concepto no fueron consistentes con los ejercicios anteriores. En cuanto a activos intangibles este se integra por licencias de software para diversos sistemas de equipos de cómputo.

7.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra por las siguientes cuentas al 31 de diciembre de 2018:

PROVEEDORES

	2018	2017
Power Cleans Servicios de Limpieza	61,974	
Otros	-2,720	
CFE		45,222
Zohar Leticia Espino		80,000
Construcción Aluminio y Recubrimientos		52,470
David Galván		71,456
Mario Guerra Figueroa		27,500
Maria Marcela Rincón		20,097
Instituto Mexicano de Normalización		80,504
Salan Servicios Integrados		37,892
Maria Flores Villegas		1,318
Total	\$ 59,254	416,459

8.-RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponden a retenciones de impuesto sobre la renta por concepto de asimilables a salarios, servicios profesionales e Impuesto al Valor Agregado

	2018	2017
ISR retenido por asimilables a salarios	356,633	196,597
ISR retenido por servicios profesionales	-57,099	52,181
ISR retenido por arrendamientos	3,420	
Total	\$ 302,954	248,778

PROVISIONES DE PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta es una partida no especificada y su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 416,459

SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS IMSS

El saldo de esta cuenta se deriva del contrato de Comisión Mercantil y Prestación de Servicios que celebró la administración de la universidad con Sura investment Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión con fecha 21 de diciembre de 2017 y aprobado por la H. Junta Directiva según acuerdo numero 03.12.310817 de fecha 31 de agosto de 2017 para realizar los registros y traspasos de recursos a una cuenta individual de cada trabajador de la universidad su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$ 8,814,129 y respaldada en la cuenta bancaria Sura registrada en la cuenta contable 1112-05-001 provenientes de las cuentas del fondo de seguridad social devengadas mas no ejercidas, sin embargo, durante el ejercicio se realizaron cargos a esta cuenta relativas a salidas de efectivo de la cuenta bancaria 0111550829 de BBVA Bancomer por un importe de \$ 687,299, sin documentación que respalde los pagos efectuados que se realizaron, además de pagos duplicados y otros cargos sin justificación. Durante el mes de enero de 2019, existe la misma mecánica de desvíos por importe de \$ 552,331.97.

9.-PATRIMONIO

Corresponde a donaciones, aportaciones y resultados de ejercicios anteriores y del propio ejercicio.

10.- INGRESOS POR SUBSIDIOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la universidad percibió efectivamente los siguientes subsidios para el desarrollo de sus Actividades:

	2018	2017
Federales (1)	18,717,504	22,321,600
Estatales	9,037,067	7,165,115
Total	\$ 27,754 571	29,486,715

Según oficio 514.1.490/2016 de fecha 27 de abril de 2016 de parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, existen apoyos pendientes de recibir de las autoridades estatales, de ejercicios anteriores y del propio ejercicio, este último por un importe de \$ 9,492,875 derivados de los convenios establecidos con la Secretaria de Educación Pública, registrables en cuentas de orden.

11.- RECURSOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la universidad obtuvo los siguientes:

	2018	2017
Ingresos Propios	11,123,599	7,444,703
Total	\$ 11,123,599	7,444,703

12.- CONTINGENCIAS LABORALES

En virtud de la relación existente con los empleados, cuya contratación esta en base a honorarios Asimilables, se tiene la contingencia por las prestaciones sociales que se pudieran fincar.